TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYNA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 03 de Agosto de 2015.

SFP/DGAF/DOC/ N° 140 /2015

Señor
OMNI S.A.
O´ higgins N° 631 e/ Lilio y Sucre
Asunción – Paraguay
Tel. : (595)21-619.6000
Presente

*La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Servicio de Monitoreo de alarmas contra intrusos". **ID N° 293.293**, a fin de notificarle que por **Resolución SFP N° 0791/2015**, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la firma comercial "Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A."*

Ponemos a disposición de los oferentes, todas las documentaciones y las actuaciones llevadas a cabo por esta Dirección dentro del marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular y agradeciendo su participación le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Nidia E. Duarte
Dirección Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

Recibió: Mirtha Vezoar;